

No se ha comprometido la confidencialidad de los datos ni los servidores

## El SEPE continúa prestando servicio tras el ataque informático sufrido ayer y suspende el cómputo de plazos hasta el restablecimiento total del sistema

- Las prestaciones por desempleo se renovarán de manera automática
- La atención de cita previa se está realizando por teléfono o de manera presencial
- No se han visto alteradas ni la confidencialidad de los datos ni la gestión de nóminas
- Se trabaja para poder restablecer el servicio en las máximas condiciones de seguridad lo antes posible

10 de marzo de 2021. - Los expertos informáticos del Centro Criptológico Nacional, del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) y de la Secretaría General de la Administración Digital trabajan sin descanso desde ayer para determinar el origen y los efectos del incidente informático que ha sufrido el SEPE.

Los plazos de las solicitudes no van a computar mientras el sistema de gestión no se restablezca totalmente. De esta manera, el periodo de solicitud de prestaciones se amplía en tantos días como tarde en volver a la normalidad el servicio. Esta situación tampoco afectará a los derechos de los solicitantes de prestaciones y de subsidios por desempleo ni a las demandas de empleo, que se renovarán de forma automática mientras dure esta situación.

Durante este incidente, no ha habido sustracción de datos y que los sistemas operativos y de gestión del SEPE, así como los servidores, no han resultado dañados por el ciberataque. Por tanto, la gestión de nóminas, de prestaciones en general y de ERTE en particular, no se han visto afectadas por el incidente y se abonarán con normalidad.

Además, el equipo técnico responsable del sistema informático del SEPE, en colaboración con la Secretaría General de la Administración Digital, han abierto en la web [www.sepe.es](http://www.sepe.es) el acceso a información y consultas

Todo el personal del SEPE está realizando el máximo esfuerzo para reanudar la actividad lo antes posible y con totales garantías de seguridad.